

Año . . . . . Minedera . . . . . 1805

Expediente N. 20. 9

Div?

Relativo á la diligencia de Embargo en los bienes que se han encontrado pertenecientes al Minedero del Asiento de Suriaj D. Juan José el Real Deudon al fondo de Minedera a 800 P.

TII-AD3  
CAJA: 23  
DOC: 404  
FOL: 02 (+cañutula)

1802

Thames

1802

Expenses 1802

Jan

Received of the Honble the Board of Ordnance  
 the sum of £1000 00 for the purchase of  
 powder for the service of the Army  
 in the year 1802

Acompañamos á V.S. la diligencia de embargo en los bienes que se han encontrado pertenecientes á D. Juan José del Real para que en su vista se sirva resolviendo lo que sea de su agrado.

Dios que á V.S. m. an. Sirca y Febrero 16. de 1705.

Antonio Villaspera  Mauricio Pineda 

*[Faint, illegible handwriting in a cursive script, possibly a list or account.]*

*[Faint handwriting at the bottom right corner, possibly a signature or date.]*

132

En contestad.<sup>n</sup> del Oficio q.<sup>o</sup> & me  
dixise a compañada de la copia, q.<sup>o</sup> el  
M.<sup>o</sup> Iruvinal, mandò a ese M.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup>  
se solicitasen, los bienes del Minero, y Di-  
putado D.<sup>n</sup> J.<sup>n</sup> Jph. del M.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> en caso  
de encontrarlos, y porsequirlos a la satis-  
facc.<sup>n</sup> de quinientos p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> aquel fondo  
le havia suplido, y en atenc.<sup>n</sup> de lo q.<sup>o</sup> & me  
comunica, he solicitado con la mayor ex-  
actitud, y así no lo he encontrado bienes  
algunos q.<sup>o</sup> podran enmatar en el dia sola  
una Hacienda de mines Metales de Plata  
situada en esta misma Min.<sup>o</sup> de Mindobamba,  
la q.<sup>o</sup> se compone de una Planta coniente  
con su medio techo de Paja q.<sup>o</sup> la otra q.<sup>o</sup> se  
sigue sola tiene la Bobeda, y sin techo  
de Ofisina tiene un Domo de tortadillo  
coniente, su medio Buitron, y de melabes  
tendrá como cosa de ochos a diez cañones

à juicio prudente. Esto noto he mandado  
medir p.<sup>a</sup> no hallarse un operario p.<sup>a</sup> la calamidad,  
q.<sup>o</sup> estamos sufriendo.

De bibiendas tiene quatro con sus puen-  
tas, y azimellas, con sus entes, en la una de su tra-  
bitas.<sup>n</sup> solo se han encontrado, tres Sillas de  
Madera, una Petaca Chilena suxada, q.<sup>o</sup> ha-  
empo de su partida, me prebino q.<sup>o</sup> dentro de  
ella tenia. Papeles de su Patria q.<sup>o</sup> le importa-  
ban muchos, dos ribelos de Madera un picape-  
pie de la misma Madera.

De Miras tiene tres, la principal intitula-  
lada S.<sup>r</sup> Matias Apostol, la otra el Socorro, Miras  
antigua, infestada con el humpi, la tercera  
llamada la Voluntad de Dios, anegada de Agua,  
la primera otra, insolvada aun q.<sup>o</sup> con  
un mecontento, principiado.

Todo lo referido, tengo depositado en  
persona segura q.<sup>o</sup> es D.<sup>n</sup> Esteban Almonacid  
ataq.<sup>o</sup> resuelva el tribunal Real de sus Cu-  
empo.

Q.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> devo exponer ad. en fuerza de  
mi ministerio.

Dioy que ad. m. a. Minibamba, y  
Diciem.<sup>e</sup> 4 de 1804.

Jose Santos Paucocqui

S.<sup>r</sup> Dip.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Amt.<sup>o</sup>  
Villaespesa.

Do  
me  
a  
e  
W  
H  
re  
to  
u  
Ms  
in  
H  
m  
in  
Cu  
re  
,

3

